ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ISILAIF CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 16 de marzo de 2018, siendo las 20 horas, en las oficinas de la compañia ubicadas en Vicente Duque 77-36 y Joaquín Mancheno; se reúnen participes de la compañía Isilaif Cia. Ltda., los señores:

1. Azas Favicela María Laura, debidamente representadas, propietaria de participaciones por un valor total de US80.00, que representa el 4% del capital.

2. Manosalvas Ponce María de los Ángeles, representada, propietaria de participaciones por un valor total de US 20.00, que representa el 1% del capital.

3. Báez Jácome Julio, representada, propietario de participaciones por un valor total de US 1900.00, que representa el 95% del capital.

Por estar presentes las participes que representan el cien por ciento del Capital de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañias Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2017.

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO INFORME DEL GERENTE:

Para continuar tratando el orden del día, la Junta solicita al Gerente dar lectura al informe de actividades por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2017. Una vez terminada la lectura, la Junta General da su opinión favorable y lo aprueba en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2017.

La Junta General, luego de evaluar el contenido de los Estados Financieros por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2017, los que oportunamente fueron entregados para su revisión.

El Gerente manifiesta que al 31 de diciembre del año 2017, la Compañía sigue inactiva y no tiene movimiento económico alguno.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Secretario, da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 21:30 horas, el Secretario da por concluida la sesión.

María Azas
Presidente-Secretario
ISILAIF CIA. LTDA.

Julio Báez
Gerente General